

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Santander por la que se hace público el resultado de los exámenes para provisión de una plaza vacante de Celador en la plantilla de esta provincia.

En los exámenes celebrados en esta Jefatura en 22 de julio último para proveer una plaza vacante de Celador en la plantilla del Cuerpo de Camineros de esta provincia ha sido nombrado para ocupar dicha vacante, en virtud de los méritos acreditados para ello, el opositor Capataz de Brigada don Andrés Monasterio Anillo.

Lo que previa aprobación por la Superioridad del acta y propuesta del Tribunal se hace público en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 21 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961.

Santander, 9 de octubre de 1964.—El Ingeniero Jefe.—5.567-E.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 17 de septiembre de 1964 por la que se convoca a concurso-oposición la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Madrid.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 29 de julio de 1943 para proveer una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad expresada, con la gratificación anual de 36.000 pesetas, y adscrita a la enseñanza de «Derecho Mercantil».

Segundo.—El nombramiento que se realice como consecuencia de resolver este concurso-oposición tendrá la duración de cuatro años y podrá ser prorrogado por otro período de igual duración, si se cumplen las condiciones reglamentarias, conforme a la citada Ley.

Tercero.—Podrán tomar parte en el mismo los Doctores en Facultad universitaria o en Escuela Técnica Superior, de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 29 de julio de 1943, 20 de julio de 1957 y 2 de marzo de 1963.

Cuarto.—El plazo de convocatoria será el de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse el concurso-oposición a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1964.—P. D., Juan Martínez Moreno.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 23 de septiembre de 1964 por la que se nombran nuevos Vocales titulares y suplentes del Tribunal del concurso-oposición a la cátedra de «Colorido y Composición» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Por ausencia o renunciadas de los Vocales Catedráticos de designación automática no pudo constituirse al ser convocado al efecto el Tribunal del concurso-oposición para la cátedra de «Colorido y Composición» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla, y en su virtud.

Este Ministerio ha resuelto que queden sin efecto los nombramientos por la Orden ministerial de 17 de marzo de 1964, como Vocales Catedráticos del expresado Tribunal, señores Valverde Lasarte y Santasusagna Santacreu—titulares— y designar, en sustitución, Vocales Catedráticos titulares del repetido Tribunal a don José Gregorio de Toledo Pérez y don Francisco Maireles Vela y como Vocales suplentes a don Francisco Lozano Sanchis y don Rafael Martínez Díaz, todos ellos Catedráticos de asignaturas análogas a la del concurso-oposición de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la primera cátedra de «Derecho Civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Vacante la primera cátedra de «Derecho Civil» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión, en propiedad, a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio, o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina, por oposición, y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1964.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza por la que se hace público el nombre del aspirante admitido a las oposiciones a una plaza de Médico interno pensionado de esta Facultad

Terminado el plazo reglamentario para la presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición a una plaza de Médico interno pensionado de la Facultad de Medicina de Zaragoza, adscrita a la cátedra de «Fisiología General y Especial», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 9 de julio del corriente año, y a los efectos de lo que se establece en el Reglamento General de Oposiciones, se publica la relación de solicitantes.

D. Armando Giner Soria

Zaragoza, 19 de septiembre de 1964.—El Decano, Enrique de la Figuera

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Distrito Forestal de Tarragona por la que se hacen públicos relación de admitidos y excluidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, hora y lugar donde han de celebrarse los exámenes y Tribunal que ha de juzgarlos.

En virtud de las facultades que tiene conferidas, esta Jefatura ha resuelto lo siguiente:

El día 21 de enero de 1965 darán principio, a las diez horas, en las oficinas de este Distrito Forestal (Méndez Núñez, 1, principal, Tarragona), los ejercicios de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 169, correspondiente al día 15 de julio de 1964.

Los aspirantes admitidos para tomar parte en dichas oposiciones son los que a continuación se relacionan:

Don Manuel Vélez Rodríguez.

quedan eliminados de la convocatoria:

Don Ramiro Lecha Barceló, por abonar los derechos de examen fuera de plazo.

Don Félix Segura Antón, por no abonar los derechos de examen.

Don Eloy López García, por no abonar los derechos de examen.

Don Casimiro Gómez Martín, por exceder de la edad reglamentaria.

El Tribunal examinador estará constituido por los siguientes señores:

Don Santiago Sánchez-Cózar y Ortega, Ingeniero Jefe de Montes, como Presidente.